



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.158 DE 2024

"Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico del programa de Maestría en Ciencia Animal, primer semestre de 2025"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, mediante oficio CFA 83 de fecha 9 de diciembre de 2024, informó que ese organismo decidió avalar el calendario académico, para el programa de Maestría en Ciencia Animal, cohortes I y II, para el primer semestre de 2025 y solicitó su aprobación;

Que el Consejo Académico, en la sesión desarrollada el once (11) de diciembre de 2024, al considerar pertinente la solicitud presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el Calendario Académico para el programa de Maestría en Ciencia Animal, primer semestre de 2025, como se observa a continuación:

ESTUDIANTES ANTIGUOS	FECHAS
SOLICITUDES DE DESCUENTOS	Hasta el 7 de febrero de 2025
SOLICITUD DE REINGRESO	Hasta el 31 de enero de 2025
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	Hasta el 15 de febrero de 2025
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO	Hasta el 14 de febrero de 2025
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	Hasta el 1 de marzo de 2025
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCOS	Hasta el 28 de febrero de 2025
MATRÍCULA ACADÉMICA	Del 24 a 28 de febrero de 2025
INICIO DE SEMESTRE	28 de febrero de 2025
FINALIZACION SEMESTRE	14 de junio de 2025

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los once (11) días del mes de diciembre de 2024

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidente de Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.